



**SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD
MINUTA DE LA REVISIÓN POR LA DIRECCIÓN**

SEDE: Sala de Juntas de Dirección General	
FECHA: 30 de octubre de 2019	HORA: 10:00 horas

ASUNTOS A TRATAR:
<ol style="list-style-type: none"> 1. Seguimiento de acuerdos de revisiones por la dirección previas. 2. Cambios internos y externos que sean pertinentes al Sistema de Gestión de la Calidad (SGC). 3. Evaluación del desempeño, eficacia del Sistema de Gestión de la Calidad y resultados del seguimiento y la medición: <ol style="list-style-type: none"> 3.1 Satisfacción del estudiante y retroalimentación de las partes interesadas. 3.2 Grado de cumplimiento de los objetivos de la calidad. 3.3 Desempeño de los procesos y conformidad del servicio educativo. 3.4 No conformidades y acciones correctivas. 3.5 Resultados de las auditorías. 3.6 Desempeño de los proveedores externos. 4. Adecuación de los recursos. 5. Eficacia de las acciones para abordar los riesgos y las oportunidades: <ol style="list-style-type: none"> 5.1 Avance del Plan de control de riesgos y oportunidades 2019-2020. 6. Oportunidades de mejora. 7. Asuntos generales: <ol style="list-style-type: none"> 7.1 Programación de auditoría externa de seguimiento.

ASUNTO/ACUERDO	RESPONSABLE	FECHA DE CUMPLIMIENTO
<p>1. Seguimiento de acuerdos de Revisiones por la Dirección previas.</p> <p>Se revisaron los acuerdos tomados en la Revisión por la Dirección del 10 de septiembre de 2018 (ver documento anexo). Sólo 5 acuerdos relacionados con la elaboración de los estudios de contexto y la determinación de las partes interesadas (como lo establece la Norma ISO 9001:2015) no se cumplieron. En general, el avance de estos acuerdos es del 40%.</p> <p>Ante esta situación se tomaron los siguientes acuerdos:</p> <p>Acuerdo 1: Continuar con los estudios de contexto de la institución, con la participación de los centros de trabajo responsables de esta actividad (Dirección de Planeación, Programación y Presupuesto y la Dirección Académica). Sumándose a los trabajos, la Dirección de Operación Regional y el Enlace</p>	 Directora de Planeación Programación y Presupuesto. Directora Académica. Director de Operación Regional. Enlace Interinstitucional de Coordinadores.	 Noviembre 2019- febrero 2020

(Handwritten initials and marks on the left margin)

(Vertical handwritten notes and signatures on the right margin)

(Horizontal handwritten signatures and marks at the bottom of the page)









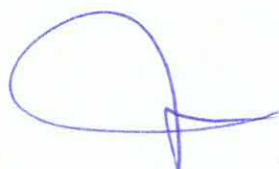



ASUNTO/ACUERDO	RESPONSABLE	FECHA DE CUMPLIMIENTO
<p>Interinstitucional de Coordinadores. Los estudios de contexto a nivel local, regional y estatal, considerando los aspectos internos y externos (sociales, económicos, culturales, educativos, psicológicos, políticos, entre otros) que doten de elementos de análisis a la Institución para plantear estrategias y acciones adecuadas, que incidan en la mejora del servicio educativo y en el cumplimiento de la política y objetivos de la calidad. Los Directores de área designarán a sus departamentos que participarán en la realización de los estudios de contexto.</p> <p>El Enlace Interinstitucional de Coordinadores requerirá el apoyo de los directores de plantel para que soliciten a las autoridades educativas y municipales información relativa a los jóvenes en edad de cursar el nivel bachillerato.</p>		
<p>Acuerdo 2: La coordinación de los estudios de contexto estará a cargo de la Dirección de Planeación, Programación y Presupuesto.</p>		
<p>Acuerdo 3: Elaborar la matriz de partes interesadas que están involucradas en el servicio educativo del COBAEV, como lo establece la Norma ISO 9001:2015. En su elaboración se considerarán los estudios de contexto.</p>	Representante de la Dirección en el SGC	Diciembre 2019- Enero 2020
<p>Acuerdo 4: El seguimiento a la elaboración de los estudios de contexto y la matriz de partes interesadas, será responsabilidad de la Representante de la Dirección en el SGC.</p>	Representante de la Dirección en el SGC	Noviembre 2019- febrero 2020
<p>2. Cambios internos y externos que sean pertinentes al Sistema de Gestión de la Calidad.</p> <p>Cambios internos: Se comentó sobre los documentos actualizados de la Información Documentada del SGC (ver diapositivas anexas).</p> <p>Cambios externos: Se comentó que en el país se vive un periodo de transición en el tema educativo, producto de la Reforma educativa aprobada este 2019, La Ley General de Educación y las leyes secundarias. Ante esto, el COBAEV se alinearán a las nuevas disposiciones en cuanto se armonicen las leyes en el Estado.</p>		
<p>También se comentó, que estas modificaciones de política educativa, incidirán en el presupuesto que la Federación</p>		

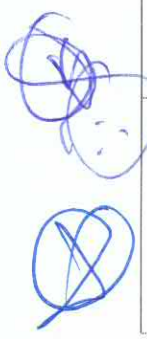
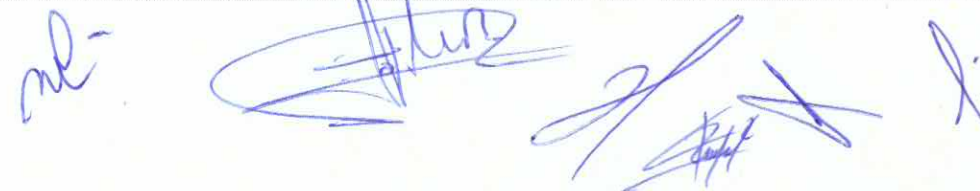
[Handwritten scribbles]

[Multiple handwritten signatures and initials in blue ink]




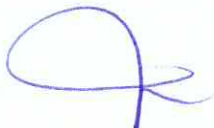




ASUNTO/ACUERDO	RESPONSABLE	FECHA DE CUMPLIMIENTO
<p>asigne al COBAEV para el año 2020.</p> <p>Se exhortó a los presentes a mantenerse informados sobre los avances en la Reforma Educativa, para en su momento, tomar las decisiones que correspondan.</p>		
<p>Acuerdo 1: Continuar con la actualización de la Información Documentada del SGC, considerando las nuevas disposiciones legales y reglamentarias, y la experiencia operativa del COBAEV.</p>	Representante de la Dirección en el SGC	Actividad permanente
<p>3. Evaluación del desempeño, eficacia del Sistema de Gestión de la Calidad y resultados del seguimiento y la medición.</p> <p>3.1 Satisfacción del estudiante y retroalimentación de las partes interesadas:</p> <p>Se informó sobre los resultados de la evaluación de la satisfacción del estudiante 2019:</p> <p>La Encuesta de satisfacción del estudiante fue contestada por 40,052 estudiantes. Se valoraron los campos temáticos: trámites y servicios, desempeño docente, orientación educativa, tutorías, condiciones de la instalaciones, condiciones del mobiliario y equipo, limpieza de las instalaciones, tienda escolar. En cada campo se presentaron los porcentajes de satisfacción alcanzados (ver diapositivas anexas).</p> <p>El objetivo de la Calidad relacionado con la evaluación de la Satisfacción del estudiante, como se verá más adelante, no se cumplió, ya que se obtuvo el 77.18% y la meta es del 80%.</p> <p>Acto seguido, se profundizó en los campos temáticos que alcanzaron, a nivel institucional, un porcentaje menor al 80% de satisfacción (considerando la meta del objetivo de la calidad sobre este tema): Condiciones de las instalaciones con el 79.14% y Tienda escolar con el 69.35% (ver diapositivas anexas).</p>		   
<p>Se reflexionó sobre las problemáticas que tienen los planteles para implementar programas de mantenimiento preventivo y las acciones correctivas adecuadas, especialmente en aquellos que tienen instalaciones prestadas.</p> <p>Se comentó que los resultados del objetivo de la calidad y los resultados por campos temáticos, están siendo revisados y</p>		  




ASUNTO/ACUERDO	RESPONSABLE	FECHA DE CUMPLIMIENTO
<p>atendidos por los planteles y las coordinaciones de zona, a quienes se les dio plazo para su atención el día 31 de octubre del presente año.</p> <p>Aquí mismo se presentó un gráfico con la temática de las 538 quejas registradas por los alumnos en el Buzón virtual de quejas y sugerencias del estudiante (ver diapositivas anexas), donde los seis porcentajes más altos de quejas se refieren a docentes, tienda escolar, becas, dirección de plantel, mantenimiento de instalaciones y limpieza. Éstas están siendo atendidas por los directores de los planteles donde fueron registradas.</p>		
<p>Continuando con la orden del día, se abordó el tema de las tiendas escolares tema señalado en los resultados de la Encuesta de satisfacción del Estudiante y en el Buzón virtual. Se comentaron algunas problemáticas y las medidas que se piensan realizar para que los concesionarios mejoren el servicio de las tiendas escolares.</p> <p>Se informó que se elaboraron los Lineamientos generales para el otorgamiento, operación, control y seguimiento de las tiendas escolares, en coordinación con las diferentes áreas que están involucradas. Este documento se presentará en la próxima Junta Directiva para su aprobación.</p> <p>Después de varias opiniones se toman los siguientes acuerdos:</p>		   
<p>Acuerdo 1: Entregar a la Dirección de Operación Regional un reporte que incluya la evaluación de la satisfacción de los estudiantes de cada plantel, sobre las condiciones de las instalaciones.</p>	Representante de la Dirección en el SGC	Diciembre 2019
<p>Acuerdo 2: Continuar las gestiones para la aprobación de los "Lineamientos generales para el otorgamiento, operación, control y seguimiento de las tiendas escolares del Colegio de Bachilleres del Estado de Veracruz".</p>	Director Administrativo. Jefe del Departamento de Recursos Materiales y Servicios Generales.	Diciembre 2019
<p>Acuerdo 3: Entregar a la Dirección Administrativa un reporte que incluya la evaluación de la satisfacción de los estudiantes de cada plantel, sobre las tiendas escolares.</p>	Representante de la Dirección en el SGC	Diciembre 2019
<p>Acuerdo 4: Dar seguimiento en línea a la atención de los resultados de la "Evaluación de la Satisfacción de los estudiantes" y del "Buzón</p>	Representante de la Dirección en el SGC	Noviembre 2019 El seguimiento al





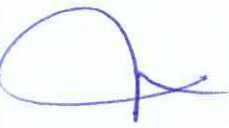










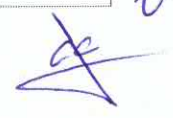
ASUNTO/ACUERDO	RESPONSABLE	FECHA DE CUMPLIMIENTO
<p>virtual de quejas y sugerencias del Estudiante", en los planteles y coordinaciones de zona.</p>		<p>Buzón virtual es permanente</p>
<p>Continuando con el punto 3.1 de la orden del día, se incluye la evaluación de la satisfacción del personal con respecto al ambiente de trabajo.</p> <p>En la evaluación del ambiente de trabajo 2019, como se verá más adelante no se cumplió con el objetivo de la calidad, alcanzándose el 78.51%, con una meta del 80%. Se valoraron los campos temáticos: sentido de pertenencia, comunicación, motivación, liderazgo, condiciones de inseguridad y capacitación (ver diapositivas anexas).</p> <p>En los resultados institucionales expuestos, las dos temáticas que se encuentran por abajo del 80%, son: Condiciones de seguridad e infraestructura con un 72.42% y capacitación con un 69.03%.</p> <p>Sobre las condiciones de seguridad e higiene se abordó el tema de protección civil, la importancia de la sensibilización y la capacitación y la conveniencia de que cada centro de trabajo busque alternativas para contar con las condiciones de seguridad y capacitación en sus lugares de trabajo, independientemente del programa de higiene y seguridad del Colegio.</p> <p>En cuanto a la temática de la capacitación se informó que se están buscando alternativas para proporcionar a los trabajadores del Colegio capacitación adecuada a sus funciones y responsabilidades. Una de ellas, es la próxima Convocatoria que se emitirá para que trabajadores del COBAEV, se inscriban como capacitadores en temas relacionados con su experiencia y especialidad.</p> <p>Además, se está elaborando un Manual de inducción al COBAEV próximo a difundirse, que se utilizará para la capacitación a personal de nuevo ingreso y trabajadores en funciones.</p> <p>Se informó que los centros de trabajo están atendiendo los resultados específicos que les corresponden.</p> <p>Sobre los dos temas anteriores se tomaron los siguientes acuerdos.</p>		    
<p>Acuerdo 5: Atender los resultados institucionales e implementar las acciones que correspondan.</p>	<p>Jefe del Departamento de Recursos Humanos</p>	<p>Febrero 2020</p>











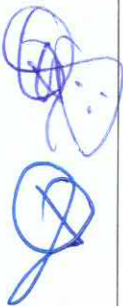








ASUNTO/ACUERDO	RESPONSABLE	FECHA DE CUMPLIMIENTO
<p>Acuerdo 6: Dar seguimiento en línea a la atención de los resultados por centro de trabajo.</p>	<p>Jefe del Departamento de Recursos Humanos</p>	<p>Noviembre 2019</p>
<p>Acuerdo 7: Orientar los cursos de capacitación con una estructura y contenido de nivel Diplomado.</p>	<p>Jefe del Departamento de Recursos Humanos</p>	<p>Durante la programación de la capacitación</p>
<p>3.2 Grado de cumplimiento de los objetivos de la calidad.</p> <p>Se abordó el análisis de los resultados de la evaluación de los siete objetivos de la calidad:</p> <p>Objetivo: “Lograr que la matrícula total de estudiantes inscritos sea igual o mayor que el ciclo escolar anterior”.</p>		
<p>Se presentaron los resultados del comportamiento de la matrícula (ver diapositivas anexas):</p> <p>En el ciclo escolar vigente, 2019-2020, la matrícula es de 41,252 alumnos y en el ciclo 2018-2019, fue de 42,315. Con estos resultados la matrícula actual es menor con 1,063 alumnos de diferencia, por lo que no se cumplió con el objetivo de la calidad.</p> <p>Se reflexionó sobre el tema considerando algunos aspectos educativos y sociales que pudieran estar influyendo en el comportamiento de la matrícula. Se comentó también, sobre la tendencia similar de la disminución de la matrícula en el sector educativo, a nivel estatal y nacional.</p> <p>Después de abordar el tema se acordó lo siguiente:</p>		
<p>Acuerdo 1: En los estudios de contexto que se llevarán a cabo, abordar el tema de la matrícula desde el ámbito nacional, estatal y por zona de influencia de los planteles del Colegio, considerando a los alumnos en edad de cursar el bachillerato y que hayan terminado la secundaria, entre otros aspectos.</p>		
<p>Continuando con el punto del Grado de cumplimiento de los objetivos de la calidad, se revisaron los resultados del objetivo: “Lograr como mínimo el 74% de eficiencia terminal”.</p> <p>Se informó que el resultado de la eficiencia terminal de la generación 2016-2019, fue del 76.60%, 2.07 puntos por arriba de la meta (74%). Sin embargo, está por abajo de la generación 2015-2018, que tuvo 78.67%(ver diapositivas anexas).</p>		  






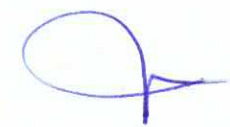






ASUNTO/ACUERDO	RESPONSABLE	FECHA DE CUMPLIMIENTO
Se señaló, que es necesario realizar acciones que reviertan la tendencia a la baja de la eficiencia terminal. En este sentido se toma el siguiente acuerdo:		
Acuerdo 2: Programar acciones e incluirlas en el Plan de Control de Riegos y Oportunidades 2019-2020.	Representante de la Dirección en el SGC, Directora Académica.	
Por otro lado, se comentó que existen algunas inconsistencias entre los datos de eficiencia terminal que maneja la Dirección Académica y los planteles. Al respecto se acordó:		
Acuerdo 3: La Dirección Académica convocará a reunión a los Departamentos de Servicios Escolares y Evaluación Educativa, con el objeto de revisar los resultados de Eficiencia terminal y emitir nuevamente, los resultados finales por plantel, zona e institucional.	Directora Académica, Jefa del Departamento de Servicios Escolares, Jefa del Departamento de Evaluación Educativa.	Noviembre 2019
Objetivo de la calidad: “Lograr como mínimo que el 78% de los estudiantes egresados que presentaron examen de admisión, sean aceptados en las instituciones de Educación Superior”. El resultado de la evaluación del objetivo es del 78% de la generación 2016-2019. Con este resultado el porcentaje es igual a la meta del objetivo de la calidad. Sin embargo, no se puede evaluar porque el resultado es preliminar, aún no se cuenta con la información de todos los planteles. Se expuso una gráfica con el historial del comportamiento del objetivo: 2012-2015, con un 80%; 2013-2016, 79%; 2014-2017, 80%; 2015-2018, 81%; 2016-2019, 78%.		
Acuerdo 4: Evaluar el objetivo de la calidad hasta que se tengan los resultados finales.	Subdirectora Académica	Diciembre de 2019.
Sobre el objetivo “Lograr como mínimo el 80% de satisfacción del estudiante, con respecto al servicio educativo que recibe en planteles”. Se revisó el resultado institucional de la evaluación 2019, alcanzándose un 77.18% de satisfacción del estudiante. Con este resultado no se cumple el objetivo de la calidad, por lo que se tendrán que realizar acciones correctivas a nivel institucional y en los casos en que no se cumpla el objetivo en las zonas y planteles.		

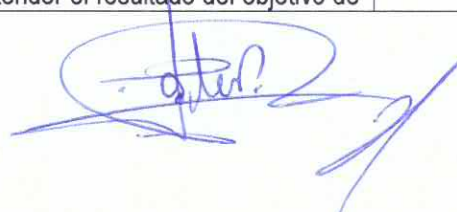




ASUNTO/ACUERDO	RESPONSABLE	FECHA DE CUMPLIMIENTO
<p>El tema del objetivo también fue abordado en el punto 3.1 Satisfacción del estudiante y retroalimentación de las partes interesadas. Los acuerdos tomados en este punto aplican para atender los resultados de este objetivo de la calidad.</p>		
<p>Objetivo de la calidad: “Lograr como mínimo el 80% del desempeño del personal docente”.</p> <p>El resultado de la evaluación del desempeño docente del ciclo escolar 2018-2019, fue del 91.89%, cumpliéndose el objetivo de la calidad.</p> <p>Histórico de este objetivo: 2015-2016, con 89.25%; 2016-2017, 90.04%; 2017-2018, 91.36%; 2018-2019, 91.89% (ver diapositivas anexas).</p> <p>No se tomaron acuerdos.</p>		
<p>Objetivo de la calidad: “Lograr como mínimo el 80% del desempeño del personal directivo y administrativo”.</p> <p>Sobre este objetivo se informó que la evaluación 2019 está programada para finales de este año y se están revisando los instrumentos de evaluación que serán aplicados. (En 2018, el Comité de la Calidad acordó que la evaluación fuera bianual).</p> <p>Con esta aclaración se revisaron los resultados de los tres últimos periodos de evaluación: en 2017 se obtuvo el 87.19%, 2016 el 87.19% y 2015 el 89.25%.</p>		 
<p>Acuerdo 5: Evaluar el objetivo de la calidad hasta que se tengan los resultados de la evaluación 2019.</p>	<p>Jefe del Departamento de Recursos Humanos</p>	<p>Febrero 2020</p>
<p>Con respecto al último objetivo de la calidad: “Lograr como mínimo el 80% de satisfacción del personal, con respecto al ambiente de trabajo”.</p> <p>Se informó que el resultado institucional de la evaluación del ambiente de trabajo 2019, es del 78.51% de satisfacción del personal del Colegio, por lo que no se cumple el objetivo de la calidad y tendrán que hacer acciones correctivas a nivel institucional y en los centros de trabajo que no alcanzaron la meta del objetivo (ver diapositivas anexas).</p> <p>El tema del ambiente de trabajo también fue abordado en el punto 3.1 Satisfacción del estudiante y retroalimentación de las partes interesadas, por lo que los acuerdos 5 y 6 incluidos en ese punto, aplican para atender el resultado del objetivo de</p>		  

























ASUNTO/ACUERDO	RESPONSABLE	FECHA DE CUMPLIMIENTO
la calidad.		
En el mismo punto 2 Grado de cumplimiento de los objetivos de la calidad, se tomaron los siguientes acuerdos para todos los objetivos de la calidad:		
<p>Acuerdo 6: Realizar un análisis contextual e histórico del comportamiento de los objetivos de la calidad.</p>	<p>Director General, Representante de la Dirección en el SGC, Directores de Área.</p>	<p>Enero 2020</p>
<p>Acuerdo 7: Convocar a una reunión extraordinaria del Comité de la Calidad para revisar los objetivos de la calidad, replantearlos e integrar nuevos objetivos.</p>	<p>Representante de la Dirección en el SGC</p>	<p>Enero 2020</p>
<p>3.3. Desempeño de los procesos y conformidad del servicio educativo.</p> <p>En este punto se presentaron los resultados de la evaluación de los indicadores de los once procesos del SGC. Con el siguiente resultado:</p> <p>De los veinte indicadores, cinco no cumplieron con los criterios de desempeño establecidos en el documento: "Descripción y medición de los procesos".</p> <p>A continuación se amplía la información sobre esos indicadores:</p> <p>Tres están relacionados con los objetivos de la calidad que no cumplieron con las metas establecidas, como se constató en el punto 3.2 Grado de cumplimiento de los objetivos de la calidad de la orden del día. Los acuerdos tomados en este punto aplican a los indicadores relacionados con este resultado</p> <p>Otro indicador se refiere al comportamiento de los siete objetivos de la calidad, alcanzándose el 54.14% de cumplimiento.</p> <p>El último de los cinco, corresponde al desempeño de los procesos a partir de la evaluación de todos los indicadores, con el resultado del 75%.</p>		<p>Enero 2020</p>
<p>3.4 No conformidades y acciones correctivas.</p> <p>La información expuesta (ver diapositivas anexas) en este asunto es la siguiente:</p>		

Handwritten signatures and stamps at the bottom of the page, including a circular stamp with the letters 'SGC'.

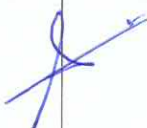



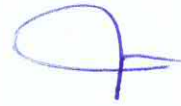



ASUNTO/ACUERDO	RESPONSABLE	FECHA DE CUMPLIMIENTO
<p>Siete No conformidades de auditoría externa (seis atendidas con acciones correctivas y una en proceso de atención ver punto 1 de la orden del día).</p> <p>Dos No conformidades de auditoría interna (Atendidas con acciones correctivas).</p> <p>Tres objetivos de la calidad que no se cumplieron (en proceso de atención ver punto 3.2 de la orden del día).</p> <p>No se tomaron acuerdos porque el punto es informativo.</p>		
<p>3.5. Resultados de auditoría interna.</p> <p>Se presentó una descripción general sobre los resultados de la auditoría interna realizada en el mes de junio de 2019, en los aspectos de: No conformidades, oportunidades de mejora y puntos fuertes (Ver diapositivas anexas).</p> <p>No se tomaron acuerdos porque el asunto es informativo.</p>		
<p>3.6 Desempeño de los proveedores externos.</p> <p>En este asunto se retomó nuevamente el tema de las tiendas escolares y el desempeño de los concesionarios, revisados en los puntos 3.1 sobre la satisfacción del estudiante y la retroalimentación de las partes interesadas y en el 3.2 sobre el objetivo de la calidad relaciona con el ambiente de trabajo.</p> <p>Se reafirmó el acuerdo tomado: "Continuar con la gestión para la aprobación de los Lineamientos generales para el otorgamiento, operación, control y seguimiento de las tiendas escolares del Colegio de Bachilleres del Estado de Veracruz".</p> <p>Ver diapositivas anexas.</p>	<p>Director Administrativo, Jefe del Departamento de Recursos Materiales y Servicios Generales</p>	
<p>4. Adecuación de recursos.</p> <p>En este tema se informó sobre las acciones realizadas en torno a la planeación estratégica, la programación y la evaluación del desempeño institucional como premisas necesarias para el manejo eficiente y adecuado de los recursos con los que cuenta el COBAEV.</p> <p>Las acciones estratégicas de corto y mediano plazo, están orientadas por la metodología del marco lógico (presupuesto basado en resultados). Con este esquema normativo se elaboró el Programa Institucional de Desarrollo (PIDE), el Programa de Metas Anuales (PMA) y la evaluación</p>		  






ASUNTO/ACUERDO	RESPONSABLE	FECHA DE CUMPLIMIENTO
<p>institucional a partir de una Matriz de indicadores (Ver punto en diapositivas anexas).</p> <p>No se tomaron acuerdo por ser un asunto informativo.</p>		
<p>5. Eficacia de la acciones para abordar los riesgos y oportunidades.</p> <p>Se informó sobre los avances en la elaboración del Plan de Control de Riesgos y Oportunidades 2019-2020. En la elaboración del Plan se retoma la experiencia de la instrumentación del Plan 2018-2019.</p> <p>De manera general se comentó que las áreas de oficinas centrales, coordinaciones de zona y planteles, han aportado elementos para determinar los riesgos sustantivos que pudieran incidir en el cumplimiento de los objetivos y las metas planteadas por el Colegio. Asimismo, para definir las acciones más adecuadas para controlarlos y evitar su incidencia negativa.</p> <p>Los ejes temáticos que componen el Plan son: Comunicación y atención a usuarios; Desarrollo y seguimiento de servicios académicos; Infraestructura física y tecnológica, Planeación, gestión de recursos y evaluación; Gestión de la Calidad. (Ver diapositivas anexas).</p> <p>En este punto se toma el siguiente acuerdo:</p>		  
<p>Acuerdo 1: Convocar a una reunión extraordinaria del Comité de la Calidad para revisar y aprobar el Plan de Control de Riesgos y Oportunidades 2019-2020.</p> <p>Antes de la reunión se enviará a las Direcciones de Área el borrador el Plan, para revisión y comentarios.</p>	<p>Representante de la Dirección en el SGC</p>	<p>Diciembre 2019</p>
<p>6. Recomendaciones de mejora.</p> <p>Se comentó sobre dos acciones que se están realizando y se consideran como oportunidades de mejora por su importancia en el fortalecimiento del SGC y en el proceso de enseñanza-aprendizaje. Las oportunidades se centran en:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Seguimiento al SGC (Capacitación). • Fortalecimiento de las habilidades y competencias 		  





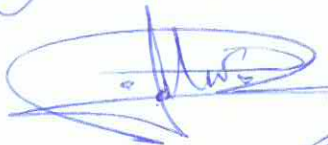




ASUNTO/ACUERDO	RESPONSABLE	FECHA DE CUMPLIMIENTO
<p>docentes (Diplomado que se está llevando a cabo).</p> <p>No se tomaron acuerdos por ser un asunto informativo.</p>		
<p>7. Programación de auditoría externa.</p> <p>Se informó que la auditoría externa de vigilancia del SGC se llevará a cabo del 25 al 29 de noviembre en oficinas centrales y en algunas coordinaciones y planteles.</p> <p>No se tomaron acuerdo por ser un asunto informativo</p>		

OBSERVACIONES:
<p>Documentación anexa:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Diapositivas sobre el desarrollo de la orden del día. • Seguimiento de acuerdos de la Revisión por la Dirección del 10 de septiembre de 2018. • Documentación soporte del seguimiento a los indicadores de los procesos para Revisión por la Dirección del SGC, del 30 de octubre de 2019 (en carpeta de originales de la Representante de la Dirección).















SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD
MINUTA DE LA REVISIÓN POR LA DIRECCIÓN

SEDE: Sala de Juntas de Dirección General	
FECHA: 30 de octubre de 2019	HORA: 10:00 horas

COMITÉ DE LA CALIDAD. LISTA DE PARTICIPANTES

NOMBRE	PUESTO	FIRMA
Dr. Andrés Aguirre Juárez	Director General y Presidente del Comité de la Calidad	
Dra. Indra Margarita Martínez Zamudio	Representante de la Dirección en el Sistema de Gestión de la Calidad	
Dra. Irma Atala Morales Ramírez	Directora Académica	
Mtra. María Isabel Domínguez Cuacua	Directora de Planeación, Programación y Presupuesto	
Lic. Leonardo Hernández Martínez	Director de Operación Regional	
Lic. Alejandro de la Cruz Garnica Fernández	Director Administrativo	
Lic. Elhy Rached Pulido	Directora de Asuntos Jurídicos	
Mtra. Virginia Santamaría García	Subdirectora Académica	
Mtro. Hammurabi Armenta Fernández	Enlace Interinstitucional de Coordinadores	
Lic. David Calderón Ruiz	Jefe del Departamento de Tecnologías de la Información	
L.C.C. Cosette González Miranda	Jefa de la Unidad de Comunicación Educativa	
Dra. Yracema Cuevas Ortiz	Titular de la Unidad de Transparencia	
Lic. Samantha Trujillo Aguilar	Jefa de la Unidad de Género	





SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD
MINUTA DE LA REVISIÓN POR LA DIRECCIÓN

SEDE: Sala de Juntas de Dirección General	
FECHA: 30 de octubre de 2019	HORA: 10:00 horas

LISTA DE PARTICIPANTES

NOMBRE	PUESTO	FIRMA
Lic. Elizabeth Fernández Luna	Coordinadora de Enlaces de la Calidad del Staff de Dirección General.	
Mtra. María Isabel Cortés Rodríguez	Coordinadora de Enlaces de la Calidad de la Dirección de Planeación, Programación y Presupuesto.	
Mtro. Luis Daniel Arcos Fierro	Coordinador de Enlaces de la Calidad de la Dirección Académica.	
Lic. Cristian Rafael Hernández Hernández	Coordinador de Enlaces de la Calidad de la Dirección de Operación Regional.	
L.C. Plácido Gómez Rodríguez	Coordinador de Enlaces de la Calidad de la Dirección Administrativa.	
Ing. Carlos Alberto Garfias Galicia	Coordinador de Enlaces de la Calidad del Departamento de Tecnologías de la Información.	

(Handwritten signatures and initials scattered at the bottom of the page)

